

1

<http://saia.pereira.gov.co>

ALCALDÍA DE PEREIRA
Radicación No: **28444-2016**
Fecha: 20/06/2016-11:17:47
Recibido por: SANDRA MILENA BETANCOURT ARISTIZABAL
Destino: Despacho del Alcalde

Pereira, 20 de junio de 2016.


Señor:
Juan Pablo Gallo
Alcalde de Pereira.

Cordial saludo.

Yo, John Harold Marín Jaramillo identificado con CC 10.008.286 de Pereira y posición No 15 en la lista de elegibles para Rector. Me dirijo a usted con el fin de renunciar a cualquier nombramiento que se efectuó bajo este concurso de docentes, esto debido a que ya poseo un nombramiento en Periodo de Prueba en el municipio de Dosquebradas para el mismo cargo en la Institución Educativa Bombay según el decreto No 295 del 02 de junio de 2016. Por esta razón no asistí a la audiencia realizada por Pereira para proveer cargos de Rectores. La copia de la resolución se anexó a la solicitud de la vacancia temporal, ya que en este momento pertenezco a la nomina del municipio de Pereira.

Muchas gracias por su atención.

Atentamente,


John Harold Marín Jaramillo.
CC 10.008.286
Cel: 3215964195
buru@utp.edu.co
Cs 15A Villas de la Merced – Dosquebradas.



Clasificación	Petición ó Tutela		
Fecha de radicación:	20 de junio de 2016	Número de radicado:	28444
Tipo de documento:	CONSULTA DE DOCUMENTOS	Fecha de oficio entrante:	
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	JOHN HAROLD MARIN JARAMILLO		
Descripción o asunto:	SOLICITUD	Tiempo de respuesta (días):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	
Anexos digitales:			
Destino:	LUZ ADRIANA RODRIGUEZ MENESES - Secretaria Ejecutiva	Copia a:	-

